



OTAVALO

FORMULARIO DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

Otavalo,

Señor (a)

DIRECTOR/a FINANCIERO/a

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON OTAVALO

Yo, por mis derechos,
con cédula No. fecha de nacimiento y de estado civil: Soltero

Casado Divorciado Viudo Unión libre , ingreso la petición de exoneración para personas

Adultas Mayores de impuestos y tributos que la normativa vigente faculte:

Impuestos Prediales Patente Utilidades 1.5 por mil a los Activos Totales

Espectáculos Públicos Alcabalas Vehículos Contribución Especial de Mejoras

De predios con claves catastrales Nos.:

Por el año (s):

Además, en el caso de encontrarse emitidos títulos de crédito, solicito: Baja de títulos Nueva emisión

Acepto que se me podrá notificar en cualquiera de las siguientes direcciones:

Parroquia: Cantón: Barrio/Sector:

Calle principal: No: Secundaria:

Referencia:

Teléfono fijo: Celular: Casillero Judicial:

Correo / Casillero electrónico:

Como complemento a esta petición, acepto facilitar información o documentación que me sea requerida con fines de la correcta aplicación de la Ley.

Atentamente,

FIRMA DEL SOLICITANTE

Cédula:

Solo en caso de ser beneficiario de valores a devolver por Pago Indebido o Pago en Exceso, AUTORIZO la transferencia de valores a:

Titular de la cuenta: No. cédula:
APPELLIDOS Y NOMBRES

Institución financiera:

Tipo de Cuenta: Ahorros Corriente Número Cuenta:

Atentamente,

FIRMA DE AUTORIZACION

Cédula:



INFORMACION DE INGRESOS Y/O PATRIMONIAL

Yo,..... con cédula No. con pleno conocimiento de mis obligaciones, presento información real sobre mis ingresos y patrimonio, para lo cual además presento información sobre mi situación conyugal:

TIPO DE INFORMACION: Individual En sociedad conyugal

Apellidos y nombres del cónyuge: Cédula:

Fecha de nacimiento: (Adjuntar copia de cédula)

INGRESOS:

CONCEPTO	VALOR USD
Ingresos brutos mensuales promedio (sin deducciones)	\$
Ingresos mensuales por Pensiones Jubilares	\$
TOTAL INGRESOS:	\$

ACTIVOS:

CONCEPTO	VALOR USD
Dinero en efectivo y dinero en cuentas bancarias e instituciones financieras	\$
Cuentas por cobrar	\$
Bienes Muebles	\$
Vehículos motorizados terrestres naves y aeronaves	\$
Derechos representativos de capital (acciones, bonos, etc.)	\$
Bienes inmuebles en Ecuador o en el Exterior (fuera del cantón Otavalo)	\$
Bienes inmuebles en el cantón Otavalo (Avalúo Catastral)	\$
Otros Activos	\$
TOTAL ACTIVOS (A):	\$

PASIVOS:

TOTAL PASIVOS (deudas con instituciones legalmente reconocidas) (B): \$
--

PATRIMONIO:

TOTAL PATRIMONIO (A - B): \$

Señalo que la información es presentada en base a valores y avalúos actuales.

FIRMA

Cédula:

DATOS INFORMATIVOS

BASE LEGAL PARA APLICACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS:

- Art. 14 de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores – LOPAM
- Art. 18 del Reglamento General a la LOPAM

BASE LEGAL PARA ACCIONES SANCIONATORIAS:

En el evento de falsedad de información o alteración de datos, el artículo 270 y los numerales 5 y 18 del artículo 298 del Código Integral Penal, disponen acciones sancionatorias.

INSTRUCTIVO PARA LLENAR DATOS DE INGRESOS Y PATRIMONIO

Información Individual	Si la persona adulto mayor es dueño del predio de manera individual.
Información en sociedad conyugal	Si el predio tiene como propietarios a una sociedad conyugal (matrimonio, unión de hecho) deberá colocar la información de la sociedad conyugal.
Ingresos brutos mensuales promedio (sin deducciones)	Corresponde al valor promedio de sus ingresos mensuales totales, es decir, ingresos por actividad económica (ej. Arriendos o rendimientos financieros) o sueldos en caso de trabajar en relación de dependencia y otros. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Ingreso mensual por pensiones Jubilares	Valor que recibe como jubilación (recibido del IESS, ISSFA, ISSPOL o jubilación patronal). En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Total de Ingresos	Sumatoria de Ingresos Brutos Mensuales más Ingresos mensuales por Pensiones Jubilares.
Dinero en efectivo e instituciones financieras	Indicar el valor total de dinero en efectivo, dinero en cuentas bancarias u otras instituciones financieras (ejemplo: en cuentas de ahorros, corrientes en bancos, en cooperativas) y en otros depositarios en el Ecuador y en el Exterior; en caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Cuentas por cobrar	Valores a favor del requirente que son adeudos por personas naturales o jurídicas (dinero que nos deben otras personas), en caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Bienes Muebles	Valor de bienes muebles como: Maquinaria y equipo, inventario de mercaderías, activo biológico, muebles y enseres (ejemplo: obras de arte y joyas), plantas productoras, construcciones en curso, etc. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Vehículos motorizados terrestres naves y aeronaves	Poner el valor de mercado de vehículos motorizados (ejemplo autos, motocicletas), naves, aeronaves. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Derechos representativos de capital	Acciones, bonos o participaciones en: sociedades, en fondos de inversión, fideicomisos, fondos complementarios previsionales cerrados, en sociedades sin fines de lucro, derechos de usufructo, uso, habitación, propiedad intelectual, plusvalía, marcas, otros. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Bienes inmuebles en Ecuador o en el Exterior (fuera del cantón Otavalo)	Valor total de bienes inmuebles (predios como: casa, terreno, departamento, oficina, local comercial, bodega, propiedad rural, otros) según avalúo, que se encuentren fuera del cantón Otavalo (es decir no incluir la información de los bienes inmuebles que tenga en el cantón Otavalo). En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Bienes inmuebles en el cantón Otavalo (Avalúo Catastral)	Es equivalente a la información catastral con la que cuenta el GAD Municipal de Otavalo sobre el avalúo de los bienes inmuebles.
Otros Activos	Otros activos no descritos en campos anteriores. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Total Activos	Sumatoria de todos los valores de activos descritos en los campos anteriores
Total Pasivos (deudas)	Valores adeudados en instituciones financieras o bancos, instituciones públicas, BIESS, créditos a mutuo, otras acreencias o préstamos. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guion o raya.
Total Patrimonio (A – B)	Restar el total de activos menos el total de pasivos y registrar el resultado.

NOTAS RECORDATORIAS:

- *Para la exoneración de Impuestos que se derivan de Transferencias de Dominio de Bienes Inmuebles, y en el caso de que ya se haya ingresado con anterioridad la solicitud para la exoneración de Impuestos Prediales, necesariamente se deberá actualizar el formulario de petición.*
- *Receptada y verificada la solicitud, su trámite estará sujeto a los plazos dispuestos en el Art. 132 del Código Orgánico Tributario.*